

EDITORIAL: SIGUEN SIN ENTERARSE...

En este número, el Dr. Fernando Malmierca, vicepresidente segundo de la AEP, destaca cómo todas las actividades y recomendaciones de la Sociedad están avaladas por la ética, la transparencia, las buenas maneras y sobre todo por la base científica. En el caso concreto de las vacunas, esto se constata con la extensa y actualizada bibliografía que se aporta de cada recomendación. A pesar, como señala en el editorial, de que algunos siguen sin enterarse o "no quieren reconocerlo".

EL COMITÉ DE VALIDACIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTES

En 2014 se presentaron un total de 42 solicitudes al Comité de Validación de Actividades Docentes. El Dr. Malmierca, coordinador de este Comité, explica los requisitos y pasos a seguir para la presentación y valoración de los proyectos de Pediatría. Asimismo, anima a los directores y proveedores de actividades formativas a comprobar los beneficios de esta validación, que distingue aquellas que son relevantes en el desarrollo profesional continuado del pediatra.

"EL JULI" TOREA EN CÁCERES POR LOS NIÑOS CON CÁNCER

El próximo 31 de mayo, el torero se encerrará con seis toros para recaudar fondos en favor de las familias de niños con cáncer y la investigación del cáncer infantil. El dinero será donado a la Sociedad Española de Hematología y Oncología Pediátrica (SEHOP) y la Federación de Padres de Niños con Cáncer.

PREMIOS DE LA AEP EN EL VIII CONGRESO ESPAÑOL DE LACTANCIA MATERNA

La AEP ha reconocido tres trabajos de investigación por sus estudios en lactancia materna en la ceremonia de clausura del VIII Congreso Español de Lactancia Materna.

LA AEP CONCEDE EL PREMIO JERÓNIMO SORIANO A UN ESTUDIO SOBRE BEBÉS PREMATUROS

La Red Neonatal SEN1500 ha recibido el premio Jerónimo Soriano, que reconoce el mejor trabajo original publicado en *Anales de Pediatría*, por el estudio "Evolución a los 2 años de edad corregida de una cohorte de recién nacidos con peso inferior o igual a 1.500 gramos de los hospitales pertenecientes a la red neonatal SEN1500".

Esta red de hospitales, 59 en total, estudia la evolución de los niños menores de 1,5 Kg a lo largo de sus primeros dos años de vida con el objetivo de mejorar los procesos y desarrollar nuevos protocolos que permitan un mejor cuidado de estos niños y el apoyo de sus familias.

ABIERTO EL PROGRAMA DE BECAS Y EL CONCURSO FOTOGRAFÍA DEL CONGRESO

Ya se puede presentar candidaturas al concurso de fotografía pediátrica convocado por el Comité de Cooperación Internacional y que busca reflejar la situación actual de la salud en la infancia. La votación se llevará a cabo durante el congreso.

También pueden consultarse los nuevos programas de becas concedidos por la AEP, con dotaciones de hasta 30.000 euros.

Siguen sin enterarse...

Una vez más, cuando determinados personajes se encuentran sin argumentos, no saben responder más que vertiendo acusaciones falaces y no relacionadas, a las que ya se les ha contestado demostrando que carecen de razón. Pero no quieren enterarse, ni se dan cuenta de que cuando insultan a los pediatras españoles lo único que consiguen es que nos mostremos más fuertes, ya que nuestra actuación se basa únicamente en argumentos científicos y epidemiológicos, constantemente actualizados con nuestra formación diaria.

La AEP ya ha demostrado -a través de grupos de trabajo y proyectos destinados a los niños, los pediatras y la sociedad en general- que sus acciones y recomendaciones se enmarcan totalmente en la ética, la transparencia, las buenas maneras y siempre con bases científicas.

Debe quedarles claro que una cosa es reconocer a aquellos que nos ayudan a realizar todas las actividades y otra muy diferente son los mensajes y recomendaciones que desde la AEP se realizan. Está sobradamente demostrado que cada una de esas recomendaciones se basan en datos científicos que las sustentan en todos los casos.

En lo que respecta a las vacunas, que es lo que más les duele, basta con ver el calendario anual de vacunaciones,

el manual de vacunas actualizado constantemente o los informes que periódicamente se publican, para constatar que todos los datos ofrecidos están ampliamente documentados con la bibliografía que siempre se aporta, extensa y muy actualizada. Ciñéndonos aun más al caso de la vacuna de la varicela, resulta que el último informe del Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades (ECDC) sobre la vacunación de la varicela en la Unión Europea, confirma la línea que el CAV de la AEP viene recomendando.

Si las familias consultan las recomendaciones de la AEP, y por supuesto las de sus pediatras, es simplemente porque los razonamientos y consejos aportados les ofrecen mayor seguridad y fiabilidad, y porque a lo largo de los años comprueban que se les acaba dando la razón. Fijémonos en la reciente introducción en calendario financiado de la vacuna contra neumococo, desde hace años recomendada en el calendario del CAV de la AEP.

Lo dicho, siguen sin enterarse, o lo que es peor, sí que están enterados, pero no quieren reconocerlo. Ellos saben por qué razones, pues las científicas que aportan no convencen. ■

Dr. Fernando Malmierca

Vicepresidente Segundo de la AEP

La Red SEN1500, ganadora del Premio Jerónimo Soriano de la AEP

La Asociación Española de Pediatría ha otorgado el Premio Jerónimo Soriano en su última edición al estudio "Evolución a los 2 años de edad corregida de una cohorte de recién nacidos con peso inferior o igual a 1.500 gramos de los hospitales pertenecientes a la red neonatal SEN1500", por una red integrada de 59 hospitales.

Con este premio, la Asociación Española de Pediatría ha querido reconocer el esfuerzo y dedicación de la Red Neo-

natal SEN1500, por desarrollar un proyecto de alta calidad científica con gran aplicación clínica. Estas características científicas y la trascendencia clínica de los resultados obtenidos le han hecho merecedor del premio Jerónimo Soriano, por el que se reconoce el mejor trabajo original publicado en Anales de Pediatría, la revista oficial de la AEP y sus sociedades científicas. Según su directora, la Dra. Empar Lurbe, "este proyecto aporta información relevante referente a la discapacidad de una población con elevada mortalidad".



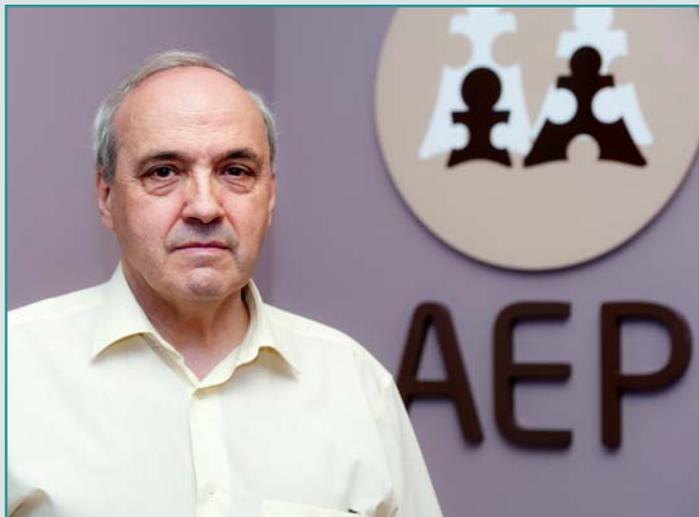
Para la obtención de los datos del estudio, la Red Neonatal SEN1500 se ha centrado en la comparación de dos grupos de neonatales: Bebés con un peso inferior a 1.001 gramos; y bebés con peso entre 1.001 y 1.500 gramos. Esta división ha puesto de manifiesto que los niños que pesan menos de 1.001 gramos presentan un mayor número de deficiencias que el segundo grupo. Este proyecto sigue actualmente en activo con el objetivo de analizar la situación de los diferentes hospitales españoles en materia de cuidado neonatal e introducir nuevos procesos que permitan una mejor asistencia a estos niños y sus familias. ■

Entrevista al Dr. Fernando Malmierca

Coordinador del Comité de
Validación de Actividades Docentes

**“NUESTRA MISIÓN ES IDENTIFICAR
ACTIVIDADES RELEVANTES PARA
EL DESARROLLO PROFESIONAL
DE LOS PEDIATRAS”**

El doctor destaca la labor y dedicación altruista de los miembros del Comité de Validación de Actividades Docentes de la AEP, tanto del primer Grupo de Validación y como del actual, en la valoración de los proyectos de pediatría presentados.



¿Qué objetivos tiene el Comité de Validación de Actividades Docentes de la AEP? ¿Qué resaltaría de su actividad?

- El Comité de Validación de Actividades Docentes, uno de los proyectos presentados en el programa electoral del Prof. Serafín Málaga en 2009, tiene como objetivo dar apoyo a las actividades formativas pediátricas, homogeneizando y exigiendo el buen desarrollo de las mismas para lograr la mayor calidad posible. Buscamos así que el sello de la AEP signifique la búsqueda de una excelencia en todas ellas. En definitiva, se pretenden dos objetivos: que la actividad reúna las condiciones necesarias para ser pertinente y relevante en el desarrollo profesional continuado del pediatra; y que, para conseguir los objetivos propuestos, la actividad esté bien diseñada.

¿Qué criterios debe cumplir una actividad para que sea validada por la AEP?

- Se valora que el programa de la actividad a validar esté relacionado con el currículo formativo de la especialidad de pediatría, que la pertinencia científica y profesional esté bien documentada o que los docentes tengan demostrada su adecuada formación y experiencia sobre pediatría y sobre los temas que se van a desarrollar durante la actividad, entre otros aspectos. Una cuestión primordial es que la actividad no esté sometida a intereses comerciales, por ello no se validan aquellas cuyo proveedor sea la industria relacionada con temas de salud. Todos los criterios se encuentran especificados en la web, en el documento de [solicitud de validación](#).

¿Cómo se solicita la validación? ¿Qué documentación hay que presentar?

- La solicitud debe realizarse cumplimentando el “Modelo de validación de actividades docentes”, que se encuentra en la [página web de la AEP](#). A los grupos que solicitan la validación por primera vez les parece muy complicado, pues consideran que precisan una documentación muy amplia. Sin embargo, no es así y

lo comprueban en cuanto hacen esa primera solicitud. Por eso, animo a los directores y proveedores de actividades formativas pediátricas a consultar la página web del Comité, y comprobarán lo interesante de la validación.

Actualmente, ¿cuántas actividades se validan anualmente? ¿Qué porcentaje de solicitudes no son finalmente validadas? ¿Cuál es el motivo más frecuente por el que no pasan la validación?

- El número de solicitudes va aumentando cada año, así hemos pasado de 27 en el 2012, a 33 el 2013 y 42 el 2014. Son pocas las solicitudes que se informan negativamente; cuando tal cosa ocurre, se comunica al proveedor las carencias que se han encontrado y la posibilidad de corregirlas, pues la mayor parte de las veces lo que falla es la metodología, y entra dentro de nuestros objetivos ser también docentes. Generalmente, esto ocurre la primera vez que solicitan la validación de la actividad.

¿Qué diferencia hay entre la validación y la acreditación?

- Validar no es acreditar. La acreditación solo pueden darla las diferentes Comisiones de Formación Continua que hoy día están situadas en las Consejerías de Sanidad de las diferentes comunidades autónomas. Al validar una actividad desde la AEP, estamos diciendo que es relevante para el desarrollo profesional de los pediatras a los que va dirigido y cumple con los estándares básicos de calidad.

¿Cómo valora la calidad de las actividades formativas en Pediatría que se imparten en España?

- Obviamente, podemos hablar de las que solicitan la validación, y hay que valorarlas de alta calidad. La mejor prueba es que hay actividades que se repiten periódicamente desde hace años y con gran aceptación, lo que es el mejor exponente de su calidad.

“El Juli” torea por los niños con cáncer en Cáceres



Julián López “El Juli” ha presentado en la sede de la AEP la corrida benéfica organizada para recaudar fondos contra el cáncer infantil. El torero ha aprovechado la ocasión para manifestar su emoción por esta iniciativa: “Todos debemos aportar lo que podamos para luchar contra el cáncer infantil. No veía mejor motivo para encerrarme de nuevo con seis toros que esta causa”.

El dinero recaudado en esta corrida, que tendrá lugar el próximo 31 de mayo en la plaza de toros de Cáceres, se destinará íntegramente a la Sociedad Española de Hematología y Oncología Pediátrica (SEHOP) y la Federación de Padres de Niños con Cáncer para financiar investigaciones de cáncer infantil y apoyar a las familias de niños con cáncer.

Para presenciar la faena se puede contactar con el teléfono 685.11.92.53. También se puede colaborar con la causa mediante donaciones a la Fila 0 (ES08 0049 5113 43 2418304296). ■

La AEP entrega sus premios en el VIII Congreso Español de Lactancia Materna

La Asociación Española de Pediatría ha concedido sus premios en reconocimiento a los trabajos de investigación en Lactancia Materna dentro de la ceremonia de clausura del VIII Congreso de Lactancia Materna que tuvo lugar en Bilbao.



En total, la Asociación ha hecho entrega de tres galardones, entre los que se encuentran el trabajo “Lactancia materna en el entorno educativo” como mejor comunicación oral; y el trabajo “Bebés hiperdemandantes, características físicas y comportamiento” que se llevó el premio a mejor póster. El Premio Joven Investigador fue concedido al trabajo “Los prematuros tardíos requieren apoyo en la lactancia”, por su análisis del efecto de la leche materna en el desarrollo de niños prematuros.

Por otro lado, los resúmenes de las ponencias del Congreso se han publicado en la [página web de la IHAN](#), donde puede encontrarse toda la información actualizada y el histórico de las anteriores ediciones. ■

Por otro lado, los resúmenes de las ponencias del Congreso se han publicado en la [página web de la IHAN](#), donde puede encontrarse toda la información actualizada y el histórico de las anteriores ediciones. ■

63º Congreso de la AEP: Becas y concurso de fotografía



El Grupo de Cooperación Internacional ha puesto en marcha un concurso de fotografía para compartir las experiencias vividas por los pediatras y reflejar la situación actual de la salud en la infancia. El plazo de presentación de obras está abierto hasta el próximo 15 de mayo y pueden enviarse por correo postal o mail (premiofotografia.cooperacion@aeped.es). Las fotografías presentadas serán expuestas durante el congreso y serán votadas de forma interactiva por los asistentes. Se pueden consultar las bases en la [web del congreso](#).

Por otro lado, la Asociación Española de Pediatría ha convocado el nuevo [programa de becas](#), algunos con fondos directos de la AEP y otras con la colaboración de distintas empresas. Estas becas cuentan con bolsas económicas de hasta 30.000 €, cuya finalidad es ayudar a nuevos proyectos y promover la investigación en diferentes áreas de la pediatría. Toda la información completa, criterios y plazos de presentación están en la [página web](#). ■